



Viceministerio de Administración Financiera  
Gerencia de Gestión Financiera del Estado  
**Dirección General de Presupuesto**

# Principales Indicadores Financieros

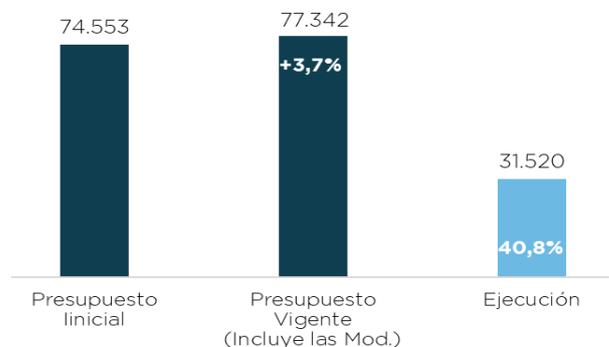
De Enero a Junio del 2025

## Entidades de la Administración Central

En miles de millones de Guaraníes

El Presupuesto vigente del Ejercicio Fiscal 2025 destinado a las Entidades de la Administración Central asciende a G. 77,3 billones, manteniéndose estable respecto al mes de mayo. Al cierre del primer semestre, se observa un aumento acumulado de G. 2,8 billones (3,7%) con respecto al presupuesto inicial.

En cuanto al aumento en el mes de junio, las siguientes Entidades fueron las de mayor participación:



## Principales aumentos en el mes de Junio

### Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Financiación del Programa de Incentivo al Empleo Juvenil Formal, conforme a lo establecido en el Decreto N° 3822/2025



### Ministerio del Interior

- Compra de medicamentos y otros gastos para el Hospital Central de Policía "Rigoberto Caballero".
- Construcción de la segunda etapa del Colegio de Policía Sargento Ayudante José Merlo Saravia.
- Adquisición de componentes de implementación del box de atención para el Dpto. de Identificaciones.

La ejecución alcanzada fue de un total de G. 31,5 billones, equivalentes al 40,8% del presupuesto vigente anual.

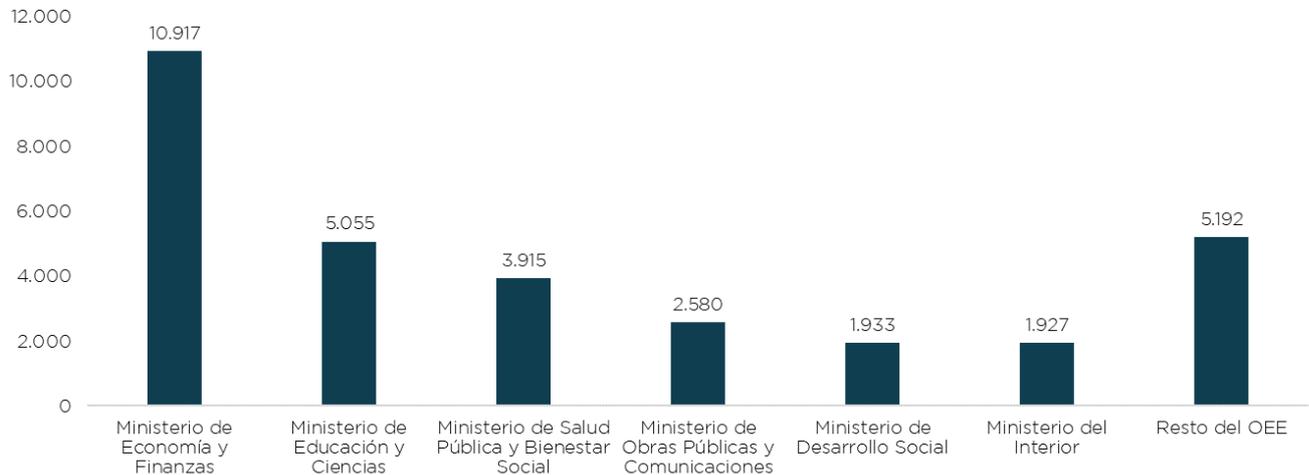
### Ejecución del Gasto

Del total de G. 31,5 billones obligados al término del sexto mes del Ejercicio Fiscal 2025, el 84% (G. 26,3 billones) corresponden a las siguientes 6 entidades: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior.



Viceministerio de Administración Financiera  
Gerencia de Gestión Financiera del Estado  
**Dirección General de Presupuesto**

**Ejecución de las Entidades de la Administración Central**  
(en miles de millones de Guaraníes)



La obligación financiera del **Ministerio de Economía y Finanzas** asciende a un total de G. 10.917 mil millones, de los cuales, el 81% que representa G. 8.803 mil millones fueron asignados al pago de jubilados y pensionados de la función pública, y para honrar la deuda pública del país.

El **Ministerio de Educación y Ciencias**, cuya obligación total fue de G. 5.055 mil millones, destinó el 65% de la misma para los servicios educativos del primer, segundo y tercer ciclo de la EEB y Educación Media, también para educación de jóvenes y adultos de 15 años y más.

Por su parte, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ejecutó un total de G. 3.915 mil millones, de los cuales, G. 3.404 mil millones fue para pago de servicios personales, y compra de productos e instrumentos químicos y medicinales.

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** utilizó un total de G. 2.580 mil millones, de los cuales, G. 1.747 mil millones fueron destinados al Programa de red vial pavimentada, siendo los proyectos de mayores ejecuciones:

Ampliación y duplicación de las rutas 2 y 7; Habilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y Acceso Colonia Menonita; Construcción de la Ruta PY 12 Tramo Chaco í - Gral. Briguez.

El **Ministerio de Desarrollo Social** con una ejecución total de G. 1.933 mil millones, principalmente para el pago de:

- Pensión Universal a Adultos Mayores, con la incorporación de más de 6 mil nuevos beneficiarios hasta 74 años;
- Provisión de alimentación escolar, para Asunción, Central y Presidente Hayes, en el marco del Programa "Hambre Cero en Nuestras Escuelas";
- Transferencias monetarias a Familias participantes del programa Tekoporã Mbarete.

Por último, el **Ministerio del Interior**, el 91% de los gastos representados por G. 1.751 mil millones, fueron destinados al pago de servicios personales en especial para la Policía Nacional.